

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

UNIÓN INTERNACIONAL DEL NOTARIADO LATINO

Síntesis Informativa(*) (206)

Durante los días 7, 8 y 9 de octubre de 1978 tuvo lugar en la ciudad de Florencia (Italia), la reunión ordinaria del Consejo Permanente de la Unión Internacional del Notariado Latino.

Dicha reunión se celebró en la sede del Palacio de Congresos de esa ciudad y fue presidida por el titular del organismo, escribano Raúl A. Moneta, contando con la asistencia de los miembros efectivos, vicepresidentes: Mario Aguirre Godoy, Anibal Turbay Ayala, André Cossette, Ángel Martínez Sarrión, Diego Labriola, Edgard van Hove; secretarios: José María de Prada González y Juan A. Gardey; tesorero: Dietrich Heineke, y de los miembros honorarios Augusto P. Miceli, Winfried Kralik, Jean Jacques Thorens, Aristides Sotirakopoulos, Jacques Vandebussche, André Ducret, George Anastassakis, Edmund Liermann, Hans Hermann, Pietro Micheli, Cesare Gallavresi, Arturo Issoti, Mario Frogliá, Alessandro Guasti, Ramón Fraguas Massip, Julio Albi Agero, Carlos E. Peralta Méndez, Giuseppe Nicolini, Jorge A. Bollini, Eduardo B. Pondé, Nicolás Paraskevopoulos, Pierre Deteix, Jorge Polycronis, Juan Vallet de Goytisolo, Ramón Faus Esteve, Vicente Troya Jaramillo, Fortino López Legazpi, Alfonso Miranda Cárdenas y Roland de Valkeneer; el presidente de la Oficina Notarial Permanente de Intercambio Internacional, Ernesto Jaacks Ballester y el presidente de la Comisión de Coordinación Internacional, André Vaccharezza. Justificaron su inasistencia los miembros honorarios: Contreras, Chapeaurouge, Florez Barrón, García de Quevedo, Ibarrola, Jara Grau, Lozano Noriega, Medeiros, Núñez - Lagos, Monroy Estrada, Rodrigo Odio, Quezada Toruño, Pérez Montero y Vázquez Pérez.

El Consejo celebró su primera sesión con la presencia del presidente del Consiglio Notarile di Firenze, doctor Badini, quien dio la bienvenida a los miembros del Consejo. A continuación se trató el siguiente orden del día, circulado con anterioridad: 1) Consideración del acta de la sesión del 16 al 18 de marzo último celebrada en Buenos Aires, la que fue aprobada. 2) Informes de: a) Presidente; b) Secretarios; c) Tesorero; d) Secretariados europeo y americano; e) Comisión de Asuntos

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

Americanos; f) Comisión de Asuntos Europeos y Sección Mercado Común; g) Comisión del Notariado Frente al Mundo Moderno; h) Comisión de Relaciones Públicas; i) Oficina Notarial Permanente de Intercambio Internacional y Revista Internacional del Notariado. 3) Consideración de los proyectos presentados por el consejero André Cossette. 4) Informe de la Comisión Organizadora del XIV Congreso Internacional del Notariado Latino, a celebrarse en Guatemala. 6) Informe del vicepresidente Ángel Martínez Sarrión sobre: a) Protocolo de París; b) Reunión de Estrasburgo; y e) Representantes de la Unión ante los organismos internacionales. 6) Consideración del anteproyecto de reglamento presentado por la Comisión de Cooperación Notarial Internacional. 7) Informes del miembro honorario Vandebussche sobre: a) Utilidad de las reuniones de Presidentes; b) Posibilidad de emplear el idioma alemán en el Congreso a celebrarse en París en el año 1979. 8) Informe del miembro honorario Frogliá sobre contactos con otros notariados. 9) Designación de un representante ante la O.E.A. 10) Varios. 11) Fijación de la fecha y sede de la próxima sesión ordinaria del Consejo Permanente.

Acta: Aunque ésta ya había sido aprobada en Buenos Aires, se reitera su aprobación. Informes: Fueron leídos y aprobados los informes a que se refieren los apartados a), b), c), d) y e). En su informe el señor presidente destaca la celebración de reuniones periódicas con los integrantes argentinos activos y honorarios y las autoridades de la O.N.P.I. y la permanente comunicación con el vicepresidente europeo Ángel Martínez Sarrión, lo que ha permitido resolver los problemas de esa área, habiendo mantenido además una permanente comunicación con todos los miembros honorarios y efectivos. Que se ha dado cumplimiento a lo resuelto en Buenos Aires, al hacerse entrega a la embajada de Guatemala en la Argentina de un cheque de 5.000 dólares. Dentro de su programa de visitas, destaca, por su carácter internacional, su participación en la I Jornada del Cono Sur, celebrada en Punta del Este ; visita al notariado paraguayo; participación en el III Foro del Notariado y Registro celebrado en Neiva (Colombia) y en el IX Encuentro Internacional del Notariado Americano; visitas a notarios de Haití, Venezuela, Curaçao, Santo Domingo, así como su último viaje a París (Francia), en compañía del vicepresidente Martínez Sarrión.

Por ausencia del presidente de la Comisión de Asuntos Europeos, se posterga la consideración de su informe, haciéndolo en lo que respecta a la Sección del Mercado Común, su presidente y miembro honorario De Valkener, señalando que la sección a su cargo tiene a estudio una nueva forma de sociedad llamada "Grupo Europeo Económico". Luego de una serie de informes sobre la tarea de la sección, se aprueba el informe hecho por su presidente.

El vicepresidente Martínez Sarrión informa de su presencia el 17 de mayo en París a la firma de un protocolo, que constituye e institucionaliza la reunión de presidentes de países miembros del

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

Mercado Común, al tiempo que establece un Secretariado Permanente en Bruselas y la forma de contribuir a los gastos de ese Secretariado. El Consejo aprobó por unanimidad la constitución de la Comisión de Presidentes, de acuerdo a la firma del protocolo de París. Su secretario será el secretario permanente europeo Gallavresi.

El miembro honorario López Legazpi informa que ha sustituido en la presidencia del Notariado Frente al Mundo Moderno, al miembro honorario Manuel de la Cámara Álvarez. Señala en su informe que los problemas del notariado en Europa y América tienen matices distintos y requieren diferentes tratamientos; que el notariado no puede separarse del contexto social, político y económico e incluso cultural de los países en que se desarrolla, por lo que considera necesaria la constitución de comisiones nacionales. Se aprueba por unanimidad su informe.

A petición del miembro honorario Polycronis y al ser tratado el tema relativo a la Comisión de Relaciones Públicas, se posterga la consideración del informe para la próxima sesión del Consejo Permanente.

A continuación hace su informe el presidente de la Oficina Notarial Permanente, escribano Ernesto Jaacks Ballester, quien explica en forma detallada las actividades actuales de la Oficina a su cargo así como las que deberá desarrollar en el futuro, por lo que solicita para alcanzar el éxito que el Consejo Permanente desea, la mayor colaboración de sus miembros y de los países adheridos. Su informe es aprobado por unanimidad.

Al ser tratados los proyectos presentados por el miembro honorario André Cossette, éste formula pedido de retirar las propuestas, a lo que el Consejo Permanente accede.

El miembro efectivo Ángel Martínez Sarrión efectúa su informe en forma breve acerca de su asistencia al Congreso Nacional del Notariado Francés.

A pedido del miembro honorario Vandebussche, quien lo hace en nombre del Consejo Superior del Notariado Francés, se aprueba un sistema de traducción en lengua alemana para el Congreso de París.

Sobre el contacto con otros notariados informa el miembro honorario Frogliá haciendo referencia a sus gestiones con el notariado de la Costa de Marfil, Irán y Malta. Con igual finalidad lo hace el miembro honorario Issoti con respecto al notariado de Madagascar. En el ámbito americano Pondé había destacado en su informe los realizados con los nuevos países independientes de Curaçao y Antillas Holandesas.

Al ser tratado el punto relativo a la designación de un representante de la Unión ante la Organización de Estados Americanos, se aprueba por unanimidad la propuesta de designar al notario mexicano Carlos Prieto Aceves.

Ante el peligro de estatización del notariado en algunos países de América, el Consejo Permanente por unanimidad acuerda oponerse a todo tipo de proyecto en tal sentido.

En cuanto al lugar y fecha de la próxima reunión del Consejo

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

Permanente, previo un cambio de ideas se acepta el ofrecimiento del notariado colombiano, de realizarla en Bogotá los días 28 al 31 de marzo de 1977.

Por unanimidad se aprueba que en la citada reunión de Bogotá los miembros europeos del Consejo Permanente dictarán conferencias sobre temas notariales, los que han de ser de trascendente utilidad.

Ya al finalizar la reunión y con asistencia del presidente de la Comisión de Coordinación Internacional, notario Veccharezza, se puso a consideración el proyecto de reglamento de la Comisión de Cooperación Notarial Internacional, el que con algunas modificaciones fue aprobado.

Como último punto de la sesión se trató el informe de la Comisión de Asuntos Europeos, cuyo presidente Lubbers informó sobre la última reunión de Innsbruck el pasado mes de mayo y en especial los trabajos para la publicación del Libro Azul, que recoge la legislación de todos los países europeos en materia de regímenes matrimoniales.

En uso de la palabra el presidente de la Comisión Organizadora del XIV Congreso Internacional del Notariado Latino, Carlos E. Peralta Méndez, hace un amplio informe de los trabajos realizados por el Colegio de Abogados de Guatemala y el Instituto Guatemalteco de Derecho Notarial para la organización del Congreso. Manifiesta cómo el Colegio de Abogados ha tomado el acuerdo de cambiar su designación por la de Colegio de Abogados y Notarios; cómo se ha formado una Comisión Organizadora representativa y de gran eficacia que cuenta con el apoyo del Gobierno de la Nación y organismos conexos, y que se ha delegado en el miembro efectivo del Consejo Permanente Aguirre Godoy la importante labor de coordinar los trabajos científicos del Congreso.

A continuación da lectura al programa provisional el que será circulado a las organizaciones notariales adheridas a la Unión y destaca que la cuota de congresista, aún no fijada, podrá ser estimada en 165 dólares. Terminada su exposición, los miembros del Consejo expresan su satisfacción por el informe recibido.

Con las palabras de agradecimiento del presidente Moneta por la colaboración recibida del notariado italiano y del equipo técnico por su ajustada organización, fue levantada la sesión.

Terminadas las sesiones, los miembros del Consejo Permanente se trasladaron a Roma, donde fueron recibidos en audiencia especial en el Palacio Quirinal por el presidente de la República, doctor Giuseppe Leone. En dicha oportunidad hicieron uso de la palabra el presidente del Consiglio Nazionale del Notariato, doctor Pietro Micheli; el presidente de la Unión Internacional, notario Raúl A. Moneta, y cerrando el acto el doctor Giuseppe Leone, quien destacó entre otras cosas la importancia que la función notarial reviste en la vida de la sociedad, así como la satisfacción de su Gobierno por las actividades de la Unión, sobre todo en el ámbito jurídico internacional.